



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR



Decanato de
Estudios de Postgrado

CONSEJO PLENARIO

ACTA008 /2012

En la Sala de Conferencia del Decanato de Estudios de Postgrado, el día jueves 25 de octubre de 2012, se reunió el Consejo Plenario del Decanato de Estudios de Postgrado, presidido por el Profesor Simón López, Decano de Estudios de Postgrado, los Coordinadores de Área, profesores Mónica Huerta (Ingeniería y Tecnología) y Lennys Fernández (Ciencias Básicas y Aplicadas), así como los Coordinadores Docentes: Oranys Marín, Soraya Abad Mota, Jennifer Bernal, Leonardo Reyes, Vladimir Strauss, Miguel Ángel Martínez, Nila Pellegrini, Sandra Pinardi, Sofia Peinado, Guillermo Álvarez, Carlos Torrealba, Adina Izarra, Zoraide Lugli, Douglas Llanos, Enio Ortiz, Guillermo Yáber Oltra Carmen Müller-Karger, Irene García, Jorge Molero, Edda Rodríguez, Alexander Bueno, Luis Urbano, Andrés Pilloud y Susana Curbelo, además de la invitada permanente, Dra. Arminda Zerpa Pulido (Asesora académica).

Orden del día propuesto:

1. Orden del día (5 min)
2. Aprobación de Actas 2012/006 y 2012/007 (5 min.)
3. Informe del Decano (20 min.)
4. Vigencia de los Planes de Estudio de los Programas de Postgrado en la USB y su vinculación con los Informes Académicos, Dra. Arminda Zerpa. (20 min.)
5. Lineamientos Generales para “Examen de Conocimiento Doctoral” (30 min.).
6. Receso (10 min.)
7. Documento sobre “Normas para la Modificación de los Diseños Curriculares de los Programas de Postgrado en la USB”, (30 min.)
8. Puntos varios (5 min).

El Prof. López, previa verificación del quórum reglamentario, dio la bienvenida a los Coordinadores entrantes profesores Oranys Marín, Miguel A. Martínez, Adina Izarra, Jorge Molero, Edda Rodríguez y Susana Curbelo, en sustitución de Jazmín Arrivillaga, Pasqualina Curcio, Eduardo Lecuna, Pedro Teppa, Laura Gouveia y Elena Úrsula Ehrmann, respectivamente, agradeció la presencia de todos los Coordinadores Docentes, consejeros e invitados permanentes.

- 1.- **Se aprobó el Orden del día**, las profesoras Jennifer Bernal y Carmen Müller, solicitaron un punto vario
- 2.- **Se aprobó el Acta 2012/006 y difirió la 2012/07**
- 3.- **Informe del Decano:**

El Decano López, comenzó informando que como esfuerzo de inversión académica para los Programas de Postgrado de la USB, el mobiliario que se encontraba en la Sala de Conferencias fue

sustituido por uno nuevo y el mobiliario anterior fue trasladado a la sala del postgrado en Ingeniería de Telecomunicaciones y Electrónica, la cual mantenía un mobiliario muy deteriorado. Por otra parte, las sillas de la sala multimedia también se cambiaron por sillas nuevas y las que aún se encontraban en buen estado, se bajaron a una de las salas de los postgrados en gerencia (piso 1, edificio de CB-II). A continuación, mencionó aspectos más importantes relacionados de los Consejos Académicos y Directivos:

- Gran preocupación en cuanto a la seguridad dentro del recinto universitario, debido a que nos estamos quedando con un mínimo de vigilantes debido al conflicto que mantienen los obreros en la actualidad, por lo que solicita a las coordinaciones que incrementen la seguridad de puertas para el resguardo de los equipos en las coordinaciones de postgrado.
- La Universidad se encuentra pasando actualmente una situación crítica en cuanto al suministro de materiales de oficinas en el área académica. La profesora María Gabriela Gómez (Decana de Estudios Profesionales) manifestó que las coordinaciones más afectadas son aquellas que no son dobles (pregrado y postgrado). Esta grave situación presupearía hace que no se puedan atender correctamente todos los requerimientos de las coordinaciones que no tiene postgrados, ya que el Decanato de Estudios de Postgrado brinda ayuda en la adquisición de materiales y suministros con ingresos propios que lamentablemente el Decanato de Estudios Profesionales no puede generar.
- La Unidad de Laboratorios informó que en el mes de enero de 2013 probablemente se tendrán que cerrar cursos y laboratorios por escasez de recursos de esa unidad.
- El Decano invitó a los Coordinadores a leer y analizar la Resolución 3613 (Gaceta Oficial N° 40.029 de fecha 16/10/12 donde se describe la creación de los denominados Programas Nacionales de Formación Avanzada (PNFA)". El tema será discutido en los consejos sectoriales de área del jueves de semana 9 (Sep-Dic 2012).
- Aquellos que deseen información detallada sobre el lanzamiento del proyecto de Erasmus Mundus-PRECIOSA que oferta Becas de Postgrado de la Comunidad Europea, pueden solicitarla a través del Prof. Héctor Maldonado, Director de Relaciones Internacionales USB (dirección-dri@usb.ve) y en el Decanato de Estudios de Postgrado a través del email simonlds@gmail.com.

4. Vigencia de los Planes de Estudio de los Programas de Postgrado en la USB y su vinculación con los Informes Académicos

La Dra. Zerpa comenzó la exposición informando a los presentes que cada uno de los Planes de Estudio de los Programas de Postgrado se debe trabajar individualmente, haciéndolo llegar al Decanato junto con los planes anteriores, acompañados con su respectiva acta y fecha de aprobación de las modificaciones que se hayan realizado. Señaló además que era importante que los Coordinadores de Postgrado participen en el Taller de Competencias que dirige el Prof. Guillermo Yáber los jueves por la tarde, ya que posee aspectos diferente al que se está realizando en el Decanato de Estudios Profesionales con los programas de pregrado. Finalmente, la Dra. Zerpa cedió la palabra al Prof. Alexander Bueno (Coordinador de Postgrados en ingeniería Eléctrica) a fin de que presentara un ejemplo exitoso del nuevo Plan de Estudios por Competencias de la Maestría en Ingeniería Eléctrica, dando importantes sugerencias a los consejeros asistentes.

5. Lineamientos Generales para el “Examen de Conocimiento Doctoral”

El Decano comenzó su exposición informando que hasta la fecha sólo se habían recibido en el Decanato cuatro (4) documentos sobre “Normas Internas para la elaboración y evaluación del Examen de Conocimiento Doctoral”, de los catorce (14) doctorados que existen en la USB.

Preocupado por esta situación, junto al Consejo Ejecutivo se elaboró un documento sobre “Lineamientos Generales para el Examen de Conocimiento Doctoral” que presentó al Consejo para su discusión. Luego se abrió el período de preguntas resaltando algunas inquietudes sobre: si el examen debía ser presencial, la firma del jurado debe ser en original, N° mínimo de créditos para presentar el examen, que pasaría si el estudiante reprueba por segunda vez. El decano López procedió a responder cada una de las preguntas formuladas y después de la discusión este documento fue aprobado por consenso, dejando claro que constituía una orientación a todas las Coordinaciones de Postgrado en la elaboración de sus propias Normativas internas para el Examen de Conocimiento Doctoral.

6. Receso

7. Documento sobre “Normas para la Modificación de los Diseños Curriculares de los Programas de Postgrado en la USB”

El Profesor López presentó por segunda vez al Consejo Plenario el documento sobre “Normas para la Modificación de los Diseños Curriculares de los Programas de Postgrado en la USB”, donde se incorporaron todas las sugerencias formuladas en el pasado Consejo Plenario. El Profesor Molero, sugirió un cambio en la redacción del artículo 2 la cual acogieron positivamente los demás consejeros, además sobre el artículo 7 del mencionado documento sugirió incorporar la frase “asignatura del componente básico”:

“**Artículo 7.-** Se entiende por modificaciones moderadas la sustitución, eliminación o inclusión de una asignatura del componente básico, siempre y cuando estos cambios no modifiquen los objetivos del programa ni el perfil del egresado. Las modificaciones moderadas podrían conllevar a un cambio en el número total de créditos del programa.”

El Profesor López, agradeció los comentarios y sugerencias finales, los cuales se incorporarán en el documento que será presentado a todos los Consejos Sectoriales de la semana 9 (Sep-Dic 2012) y para su aprobación definitiva en el próximo Consejo Plenario.

8. Puntos varios

Las profesoras Müller y Bernal retiraron sus puntos varios.

Finalmente, no habiendo más puntos adicionales que discutir, se dio finalización a la sesión del Consejo Plenario.